



OLIMPIADA ESTATAL DEL DEPORTE ESCOLAR 2025.

ANEXO TÉCNICO Primaria y Secundaria BÁSQUETBOL

1. CATEGORÍA Y RAMAS:

Nivel	Categoría	Ramas
Primaria	Nacidos en 2013 y menores	Femenil, Varonil.
Secundaria	Nacidos en 2011 y 2012	

2. PARTICIPANTES:

Participación máxima por región.				
Nivel	Deportistas		Entrenadores	
	Fem	Var	Fem	Var
Primaria	12*	12*	2	2
Secundaria	12*	12*	2	2

* Cada equipo constará de 12 jugadores de manera obligatoria.

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Estatal del Deporte Escolar 2025.

Árbitros

Los árbitros serán designados por el comité organizador, de acuerdo a la convocatoria general del evento.

3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Participarán en la Etapa Estatal los equipos que obtuvieron el 1er lugar en la etapa anterior según corresponda, para tener un máximo de 5 equipos participantes por categoría y rama (uno por región).



4. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para la etapa estatal serán en el lugar designado por la Dirección de Educación Física de la Dirección General de Servicios para el Fortalecimiento Educativo en base a lo que indique la convocatoria general, sin prórroga ni excepción alguna.

5. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES.

Altas: Se podrán registrar 2 jugadores sustitutos en el momento de la inscripción estatal; confirmando sus 12 jugadores una hora antes de la junta previa.

Bajas: Deberán ser reportadas al Comité Organizador de la Sede.

Sustituciones: 2 por equipo. Solamente los jugadores que fueron registrados en la cédula de inscripción como sustitutos y que sean elegibles para asistir a la Etapa Estatal, deberán de cumplir con el proceso de alta y de baja. Las sustituciones podrán realizarse hasta 1 hora antes de la junta previa.

Sustitución por sorteo extraordinario: Solamente por motivo de lesión o enfermedad un equipo puede presentarse con 11 jugadores y deberá presentar la documentación que justifique su ausencia. En tal caso, durante el cuarto periodo de cada juego oficial en el que participe deberá, de sortear a 2 jugadores para designar al 5° y 6° deportista que jugará en dicho periodo.

6. UNIFORMES:

Todos los deportistas deberán portar su uniforme representativo, debiendo ser todos iguales, con la numeración del 00 al 99 (número grande en la espalda de 20 cm., número pequeño en el pecho de 10 cm. y número pequeño en el short del lado izquierdo), en caso de no tener uniforme representativo con dichas características, podrán presentarse con el uniforme escolar y el comité organizador les prestará casacas durante el encuentro.

7. SISTEMA DE COMPETENCIA.

En caso de inscribirse los 5 equipos se establecerá el sistema de eliminación sencilla

En caso de que se inscriban menos de 5 equipos por categoría y rama, en la junta técnica estatal se definirá el sistema de competencia conforme a los equipos inscritos.

Criterios de desempate

No habrá juegos extras para adjudicarse lugares por puntuación de grupo, en caso de empate se utilizarán los siguientes criterios:



Entre 2 equipos:

Si existiera un empate, será usado canasta average (canastas a favor menos canastas en contra) de los resultados de todos los juegos que cada equipo obtuvo en el grupo.

Si persiste el empate se tomará en cuenta el resultado del juego entre los dos equipos involucrados (tomando en cuenta el resultado final del juego).

Entre 3 o más equipos:

Si existiera un empate, será usado canasta average (canastas a favor menos canastas en contra) para determinar los lugares, tomando en cuenta sólo los resultados de los equipos involucrados.

Si persiste el empate, los lugares se determinarán usando canasta average (canastas a favor menos canastas en contra) de los resultados de todos los juegos que cada equipo obtuvo en el grupo.

En cualquier etapa si al final de un partido el resultado es empate, se jugará un período extra de 5 minutos a fin de determinar el equipo ganador (sólo el último minuto será cronometrado si la diferencia es de 8 puntos o menor para el nivel primaria y de 10 puntos o menos para nivel secundaria). Si después de este período persiste el empate, se jugarán sucesivamente períodos de 5 minutos hasta que uno de los dos equipos gane (sólo el último minuto será cronometrado si la diferencia es de 8 puntos o menor para el nivel primaria y de 10 puntos o menos para nivel secundaria). Los períodos extra son, a efectos de las faltas, prolongaciones de la segunda parte.

En un período extra se iniciará con cualquier quinteta inicial y su sexto jugador como sustituto en ese período, siendo esta la responsabilidad y decisión de su entrenador.

En el período extra se podrán conceder sustituciones siempre que el balón esté muerto como consecuencia de un silbatazo del árbitro.

Tiempo de juego

En ambas categorías y ramas se jugarán 4 períodos de 10 minutos cada uno, con descanso de 2 minutos entre el 1° y 2° período, así como entre el 3° y 4°, y descanso de 10 minutos entre el 2° y 3° período. El 1°, 2° y 3° períodos serán con tiempo corrido, mientras que en el 4° período serán cronometrados los últimos 2 minutos si la diferencia es de 8 puntos o menos en nivel primaria y de 10 puntos o menos en nivel secundaria.

Cada equipo tendrá derecho a un tiempo fuera no acumulable, durante cada período extra.



Cancha de juego y tableros:

En ambas ramas, las dimensiones de la cancha son 28x15 metros. Se permite que estas dimensiones sean menores, pero siempre respetando la proporción, por ejemplo: 26x14 metros. Las dimensiones de los tableros serán de 1.20 metros de largo x .90 metros de ancho, mientras que los aros se situarán a una altura de 3.05 metros del suelo.

Balón:

Nivel Primaria

Se jugará en ambas ramas con el balón del No. 5 (básquetbol), su circunferencia será de 66-73 centímetros y un peso de 450-500 gramos.

Nivel Secundaria

Se jugará con el balón del No. 7 en la rama varonil y del número 6 para rama femenil.

Generalidades técnicas para los equipos participantes:

Ambos niveles

- Se alinearán 6 jugadores por período, 5 en el terreno de juego y el sexto jugador deberá sustituir obligatoriamente en ese mismo período, tantas sustituciones sean posibles entre esos jugadores, de no ser así perderá el juego por una falta administrativa, teniendo un marcador de 0–20. Cada jugador deberá jugar 2 períodos y descansar otros 2. Un jugador podrá jugar un tercer período para sustituir por sorteo a un jugador lesionado, descalificado o que haya acumulado faltas y no existieran jugadores elegibles, aún en estas condiciones especiales el jugador deberá obligatoriamente jugar un período completo como sustituto.
- Se jugará defensa libre.
- La línea de tiro libre estará a 4 metros de distancia del tablero.
- En todas las situaciones de salto entre dos (excepto al inicio del juego), los equipos alternarán la posesión de balón para sacar en el sitio más cercano donde ocurrió la situación de salto entre dos.
- Los equipos podrán solicitar un tiempo fuera por cada período (1°, 2° y 3° período), excepto en el 4°, en el cual podrán solicitar 2 tiempos fuera (los tiempos fuera no son acumulables).

Nivel Primaria

- Una canasta conseguida desde el terreno de juego vale 2 puntos, y una canastade tiro libre vale 1 punto (no existen canastas de 3 puntos).
- No hay tiro libre adicional en enceste de canasta y foul.
- No aplica la regla de 8 segundos para pasar la cancha.
- Durante los 2 últimos minutos del cuarto periodo y durante el último minuto de cualquier período extra, después de un tiempo muerto concedido al equipo que tiene derecho a la posesión del balón en su pista trasera, el saque se administrará en la línea de saque en su pista delantera, enfrente de la mesa de oficiales.
- Tiene 30 segundos para pasar la cancha y tocar el aro contrario con el balón o realizar un enceste.

Nivel Secundaria

- Una canasta conseguida desde el terreno de juego vale 2 puntos y una canastade tiro libre vale 1 punto y una canasta desde el área de 6.75 metros vale 3 puntos.
- Hay tiro libre adicional en enceste de canasta y foul.
- Si aplica la regla de 8 segundos para pasar la cancha.
- Tiene 24 segundos para pasar la cancha y tocar el aro contrario con el balón o realizár un enceste.
- Durante los 2 últimos minutos del cuarto periodo y durante el último minuto de cualquier período extra, si la diferencia es de 10 puntos o menor se jugarán cronometrados.

No podrá asistir al evento estatal ningún jugador lesionado; si un equipo presenta a un jugador en estas condiciones perderá todos sus juegos programados, a menos que se presente la lesión y o problema de salud durante el traslado a la Sedede la Etapa Estatal.

8. REGLAMENTO:

Se aplicará el Reglamento de Competencia de Básquetbol de la Olimpiada Estatal del Deporte Escolar 2025, así como el reglamento general de participación.



9. DISCIPLINA Y SANCIONES.

Todos los participantes (incluyendo al público y porras) deberán conducirse con respeto durante el evento. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará **el reglamento disciplinario de participantes y acompañantes** sin flexibilidad alguna.

10. PROTESTAS.

De Elegibilidad y Técnicas: De conformidad a lo establecido en el reglamento de competencia de básquetbol de la Olimpiada Estatal del Deporte Escolar 2024-2025, así como su reglamento general de participación Toda protesta se deberá acompañar de un depósito de \$2,500.00, en caso de que la resolución le sea favorable al inconforme, le será devuelto dicho importe. De lo contrario, quedará en el fondo del Comité Organizador.

11. JURADO DE APELACIÓN.

- a) Se conformará en la junta informativa de acuerdo a como lo marca la convocatoria general de la Olimpiada Estatal del Deporte Escolar 2025.
- b) Examinará todas las protestas de carácter técnico presentadas por inconformidad de aparentes afectados. Su decisión será inapelable, aplicando irrestrictamente el reglamento de competencia y/o el código de sanciones en su caso.
- c) La resolución a las protestas presentadas deberá ser comunicada a los entrenadores del equipo o atletas involucrados en la protesta, marcando copia al representante de la Dirección de Educación Física de la Dirección General de Servicios para el Fortalecimiento Educativo.

12. JUNTA INFORMATIVA:

Se realizará una hora antes de la competencia, como lo marca la convocatoria Generalde la Olimpiada Estatal del Deporte Escolar 2025. Bajo ningún motivo se podrán tomar acuerdos relacionados con temas ya establecidos en los reglamentos de competencia y documentos normativos.

13. GENERALES:

Los partidos ganados o perdidos por ausencia no se tomarán como resultado oficial hasta que la comisión de honor y justicia realice la investigación del caso para saber los motivos que originaron la ausencia. Si ésta fue por causas ajenas al equipo el partido se programará en la fecha y hora que



determine la Dirección de Educación Física de la Dirección General de Servicios para el Fortalecimiento Educativo, en caso contrario se dará perdido por ausencia.

14. TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en el presente anexo técnico serán resueltos por el Comité Organizador.